



Revista Conflicto Social - Año 7 N° 11 - Enero a Junio de 2014

Editorial

“Vulneración de los Derechos Humanos y Conflicto social en la Argentina de hoy: maltrato, drogas y represión. Discurso y realidad”.

Estamos atravesados por la tristeza de la pérdida de un amigo, y de un sociólogo cabal, militante, largamente comprometido con la vida social y política, argentina y del mundo: Juan Carlos Marín. La respuesta de nuestros colegas a nuestra propuesta inicial para solicitar artículos para este n° 11 parece haberse basado en la vida de este compañero. Tal como lo expreso en el texto que le dediqué, su vida fue paralela a los acontecimientos políticos de América Latina y por ello también del resto del mundo. Y sufrió sus mismos avatares. Sin embargo, todos los artículos aportados para este número 11 fueron escritos antes, independientemente de la historia de vida de Lito, pero no con independencia de lo que ocurre en nuestras sociedades.

La recuperación de la teoría sociológica clásica crítica del capitalismo estuvo a cargo de Pablo Bonavena en un artículo sobre la sociología de Thorstein Bunde Veblen, sociólogo y economista norteamericano hoy poco conocido, que vivió entre 1857 y 1929, hijo de inmigrantes noruegos, de una vasta erudición en las temáticas más diversas y profundamente interesado en la evolución de las sociedades humanas pues fue contemporáneo de Charles Darwin y Herbert Spencer. En este punto atribuyó a la guerra, el militarismo y el armamentismo un papel fundamental en la evolución social. Sus ideas sobre el desarrollo capitalista abrevaron en Marx, que ejerció sobre su teoría una gran

influencia, de la que Veblen trató siempre de tomar distancia. Su “teoría de la clase ociosa” y su “teoría de la empresa de negocios” son críticas del consumismo capitalista. Veblen no es partidario de la guerra, sino que considera que es un proceso inevitable en esta etapa, en la cual se desarrolla el capitalismo depredador. A diferencia de Marx, cree que la clase obrera no es revolucionaria sino que termina obedeciendo y sometándose a los capitalistas más poderosos, a los que juzga desde un punto de vista ético como inmorales, en tanto tiene una enorme confianza en el desarrollo de la tecnología y la ingeniería como agentes del cambio.

Denise Krepki y Agustina Miguel se introducen en otro aspecto del capitalismo contemporáneo del que también son críticas: la manipulación de la subjetividad de los trabajadores de una gran empresa multinacional de consultoría. Analizan cómo la empresa desarrolla estrategias de “participación” del personal en las líneas de producción y de control que éste vive como propias, y que están explicadas en el “Manual de Inducción”, que se diferencian de la estrategia taylorista de control del rendimiento que el personal vive como “externas”. El resultado es que los trabajadores naturalizan la cooperación con los objetivos de la empresa y del capital en distintas instancias- la creación de valor por mejora en los procedimientos, ayudar a otros a mantener estables sus operaciones o a aprender algo nuevo- como si tales conductas formaran parte de la propia identidad. Estas instrucciones son impartidas en forma individual, con lo que además se estimula la competencia entre los trabajadores y se dificulta la formación de una conciencia de grupo o de clase, lo cual tiende a anular la posibilidad de reclamo colectivo o de desobediencia, al incorporar la subjetividad empresaria en la fuerza de trabajo.





A su vez Luciana Zorzoli recupera para el análisis sociológico la posibilidad metodológica de uso de una fuente no convencional: la lectura en profundidad del análisis de las sentencias judiciales para el estudio de las prácticas sindicales. Para ello retoma un hecho que - ocurrido hace tres años y medio- nos llenó de indignación a todos en su momento: el asesinato del joven militante Mariano Ferreyra, asesinado por una patota de la Unión Ferroviaria desde las vías del FFCC Roca , bajo la dirección del "gremialista" Pedraza y sus seguidores, increíblemente apoyado por el Ministro de Trabajo, y afortunadamente sancionado por los jueces del Tribunal Oral Criminal nº 21, en un juicio rápido y certero para las pautas de la justicia argentina.

Finalmente se incluyen dos artículos que incluyen dos perspectivas del conflicto social desde ópticas diferentes: una reflexión teórico-política sobre el llamado "conflicto del campo" del año 2008, a cargo de Pablo E. Balán, que se vincula con la investigación sistemática que publicáramos en el número anterior sobre el mismo tema, pero que en este caso se centra en el manejo político que se hiciera desde el gobierno y sus aliados, así como en la respuesta de los productores agrarios. El autor atribuye el fracaso político del sector gubernamental a la secuencia reactiva entre dos lógicas (i) la lógica de grupos de interés y (ii) una lógica discursiva que permitió al sector agrario concitar amplios apoyos en el campo de la sociedad civil. El conflicto, sin embargo, concluye el autor, fue muy pobre antes y después, en términos de desarrollo institucional.

El otro trabajo, a cargo de Guadalupe Andrea Seia se introduce en el análisis histórico de la *juventud*, como categoría sociológica equivalente a *generación* y abarca un período de tiempo considerable: el que se desarrolla entre las dos grandes guerras mundiales, en el que diversos autores de distintos países analizan y estudian los diversos movimientos sociales producidos en ese largo período. Aunque en varios casos no se menciona la palabra "juventud" sí se lo hace con el término "generación", bajo el supuesto que ciertos acontecimientos de alcance mundial o al menos extranacional ejercen una influencia común en la percepción y comprensión de los comportamientos sociales, ya se trate de las movilizaciones estudiantiles del 68, o de la caída del muro, o de la implosión de los países de la órbita soviética.

Considero que casi todos los trabajos recibidos apuntan en su conjunto a señalar los aspectos negativos del capitalismo contemporáneo y su presencia en la sociedad argentina, y su lectura nos ofrece un panorama general de vulneración de Derechos Humanos que me llevó a relacionarlos con la vida real de Lito Marín y su compromiso sociológico militante. Por ello nuestro equipo ha discutido la problemática a la que convocamos para los dos próximos números, y Marta Danieletto, nuestra Secretaria Coordinadora, ha fundamentado el resultado de nuestra discusión.

Inés Izaguirre
Junio 2014

